



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO MONÓVAR

5294 EDICTO APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN PRIMERA PLANTILLA DE PERSONAL EJERCICIO 2020.

A N U N C I O

Aprobada inicialmente en sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 11 de junio de 2020, la modificación primera de la plantilla de personal funcionario correspondiente al ejercicio 2020, en el sentido de:

“PERSONAL FUNCIONARIO

1.- AMORTIZAR la plaza actualmente vacante de **LETRADO ASESOR JURIDICO** de la plantilla de personal funcionario, cuyas características son las siguientes:

Dot	Gr	Escala	Subescala	Clase	Categoría
1	A1	Admon.Especial	Técnica	Tec.Superior	Letrado Jurídico Asesor

2.- CREAR, por reestructuración y necesidades en los servicios municipales, en concreto en el área de servicios generales, una plaza de **TECNICO DE ADMINISTRACION GENERAL**, y con las siguientes características:

Dot	Gr	Escala	Subescala	Clase	Categoría
1	A1	Admon.Especial	Técnica	T.A.G.	Técnico General Admón.



De conformidad con lo acordado por el Pleno Municipal, se expone al público el expediente de referencia por plazo de diez días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a los efectos de posibles reclamaciones y alegaciones.

En Monóvar, la Concejala Delegada de Persona, fecha y firma digital.